

ARCHIVO

LINARES, Noviembre 16 de 1993.-

Señor
Excelentísimo Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio La Moneda
SANTIAGO.-

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO	ARCHIVO		
NR.	43/23653		
A:	22 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

NIRB

Señor Presidente :

Nos permitimos distraer su atención con la finalidad de informarle situación que nos afectaría producto del Fallo emitido por la Corte de Apelaciones de Talca en recurso de protección de Pehuenche S.A. en contra de la Dirección General de Aguas, el que autoriza a esta Central para efectuar regulaciones en el Río Maule y además, descalifica la autoridad de la Dirección General de Aguas al respecto.

Estas regulaciones que a la fecha provoca la Central Pehuenche S.A. afectaría gravemente la seguridad de riego de aproximadamente 42.500 hectáreas de riego que conforman el Sistema de Riego Maule Sur y asimismo a toda la Cuenca del Río Maule.

Para una mejor comprensión de la magnitud de éste problema detallamos lo siguiente:

- Nuestras bocatomas de los canales matrices son alimentadas directamente por la Central Colbún Machicura con dispositivos de fácil regulación (válvulas), lo cual permite reflejar instantáneamente las variaciones de caudal producto de las regulaciones efectuadas por Pehuenche S.A..
- Estas variaciones tienen su orden de magnitud desde 0 caudal hasta la dotación máxima que nos corresponde con una frecuencia diaria y a veces inclusive horarias.
- La estabilización del Sistema de Riego para cambios de caudal requiere de un tiempo mínimo de operación de aproximadamente 12 horas, ello debido a la longitud de nuestros canales matrices.
- Para satisfacer las demandas de agua para riego se necesita caudales constantes en el tiempo, lo que no es posible debido a las regulaciones de la Central Pehuenche

S.A., lo que queda claramente de manifiesto en los puntos precedentes.

Señor Presidente, como Ud. podrá darse cuenta, la situación de los Regantes de la Cuenca del Río Maule es desesperante ante la posibilidad de perder sus cultivos, esto de no mediar que la Central Colbún S.A. no haga efectiva la regulación provocada por Pehuenche S.A. a los diferentes Sistemas de Regadío que por Ley debe restituirle su agua de riego, situación que por vía legal consideramos muy difícil de resolver, razón ésta por la que creemos que obtener la solución definitiva es a través de los organismos pertinentes, llámese Ministerio de Obras Públicas y Comisión Nacional de Energía, por lo que solicitamos su intervención ante ellos.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida a lo expuesto, con toda atención le saluda,



JORGE BACHMANN LEMP
Presidente

Organización Provisional de Usuarios
SISTEMA DE RIEGO MAULE SUR
☎ 211133 - FREIRE 247 - LINARES

JBL/SMF/iqm.-
C.c.: Archivo.-



Ant. 93/23653

CBE. 93/23653

Santiago, 24 de Noviembre de 1993

Señor
Jorge Bachmann Lemp
Freire Nº 247
Linares

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 16 de noviembre pasado.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de su carta al Ministerio de Obras Públicas y a la Comisión Nacional de Energía, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb
c.c.: Archivo Presidencial